

8.5 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 27 de abril de 1997.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de abril de 1997.

Madrid, 7 de abril de 1997.—La Jefa del Departamento, la Jefa de la Sección, María Teresa Pérez Vega.—21.976.

**Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de parcelas.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento del Prat de Llobregat.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Venta inmuebles.

b) Descripción del objeto: Cuatro parcelas situadas en el polígono industrial Estruch del Prat de Llobregat.

c) Publicación de los anuncios de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 28 de noviembre de 1996; «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de fecha 4 de diciembre de 1996, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.292, de fecha 13 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Finca c. de les Moreres, 91: 16.080.000 pesetas.

Finca c. de les Moreres, 93: 16.080.000 pesetas.

Finca c. de les Moreres, 95: 16.080.000 pesetas.

Finca c. de les Moreres, 89: 16.560.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 24 de febrero de 1997.

b) Adjudicatarios:

Patrimonial Delta. Finca c. Moreres, 89. Importe de adjudicación, 20.000.000 de pesetas.

«Elevación y Mantenimiento, Sociedad Limitada». Finca c. Moreres, 93. Importe de adjudicación, 19.500.000 pesetas.

«Trans-Elevación, Sociedad Anónima». Finca c. Moreres, 95. Importe de adjudicación, 19.000.000 de pesetas.

«Control y Auditoría del Medio Ambiente, Sociedad Limitada». Finca c. Moreres, 91. Importe de adjudicación, 18.625.000 pesetas.

Prat de Llobregat, 7 de marzo de 1997.—El Teniente Alcalde, Rafael Duarte Molina.—18.369-E.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se declara desierto el concurso de servicio de asesoramiento técnico, entrenamiento de equipos universitarios, delegados de los mismos y control de arbitrajes durante el año 1997.**

Este Rectorado, a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación encargada de calificar el concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» 309 de fecha 24 de diciembre de 1996,

Ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolin.—17.824-E.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se declara desierto el concurso de «Servicios de monitores y técnicos deportivos y de ocio para las actividades deportivo-recreativas y físicas de las Escuelas Deportivas y de Formación en tiempo libre».**

Este Rectorado a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación, encargada de calificar el concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de fecha 24 de diciembre de 1996, ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 94.2, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de marzo de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolin.—17.820-E.

**Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se adjudica la asistencia de 1.º anteproyecto de la Facultad de Ciencias de la Salud, y 2.º proyecto de ejecución de primera fase del edificio de Ciencias de la Salud de esta Universidad.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: 628/UGA.020.17.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Asistencia.

b) Descripción del objeto: 1.º Anteproyecto de la Facultad de Ciencias de la Salud, y 2.º proyecto de ejecución de primera fase del edificio de Ciencias de la Salud.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 6 de diciembre de 1996, y «Boletín Oficial de Canarias» número 161, de 16 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 46.725.120 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 3 de marzo de 1997.

b) Contratista: «Gestiarq, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 46.725.120 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 1997.—El Rector, P. D. (Resolución de 21 de diciembre de 1995), Manuel Lobo Cabrera.—17.453-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 35/97, servicio de mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras de la marca «Kodak».**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 3 de enero de 1997, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

He resuelto adjudicar el concurso público número 35/97 para la contratación del servicio de mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras de la marca «Kodak» a la empresa «Danka», por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—18.058-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 31/97, obras de sustitución del cableado de las redes de telefonía y datos de la Facultad de Ciencias.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 3 de enero de 1997, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

He resuelto adjudicar el concurso público número 31/97 para la contratación de las obras de sustitución del cableado de las redes de telefonía y datos de la Facultad de Ciencias, a la empresa Bicc Cables de Comunicaciones, por importe total de 8.335.849 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—18.057-E.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación del contrato de obras, con redacción de proyecto, para la Facultad de Ciencias.**

Visto el resultado del concurso celebrado el día 2 de diciembre de 1996, para la adjudicación del contrato de obras, con redacción de proyecto, para la Facultad de Ciencias, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional, efectuada por la Mesa de Contratación, en favor de la empresa Dragados y Construcciones, por un importe de 1.574.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de 18 de mayo de 1995, para su general conocimiento.

Zaragoza, 7 de enero de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Diez.—17.827-E.